



1814, DE PRISIONERO A CIUDADANO. SOLDADOS DEL EJÉRCITO NAPOLEÓNICO EN CANARIAS

1814, FROM PRISONER TO CITIZEN. NAPOLEON'S ARMY SOLDIERS IN
CANARY ISLANDS

Jonás Armas Núñez*

Recibido: 7 de abril de 2014
Aceptado: 28 de enero de 2015

Cómo citar este artículo/Citation: Armas Núñez, J. (2016). 1814, de prisionero a ciudadano. Soldados del ejército napoleónico en Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 62: 062-002. <http://anuariosatlanticos.casadeconlon.com/index.php/aea/article/view/9407>

Resumen: Durante la Guerra de Independencia miles de hombres del ejército napoleónico fueron enviados como prisioneros a las Islas Canarias desde Cádiz. Cinco años convivieron con los canarios, de tal forma que una vez firmada la paz, en 1814, cientos de ellos decidieron no embarcar en los buques franceses llegados a tal fin ese año y el siguiente. Estos continuaron en el archipiélago donde formaron familias, comercios y empresas.

Palabras clave: ejército napoleónico; Guerra de Independencia; Islas Canarias; prisionero.

Abstract: Thousands of men of the Napoleonic army were sent as prisoners to the Canary Isles from Cadiz during the War of Independence. For five years they coexisted with the canaries. In fact hundreds of them having signed the peace (1814) decided not to embark in the French ships that came at the end of the year and beginning of the following one. They continued in the archipelago where they built families, stores and companies.

Keywords: Napoleon's army; War of Independence; Canary Islands; prisoner.

1. INTRODUCCIÓN

Numerosos son los trabajos desarrollados en las islas sobre la actuación de su población tras la invasión francesa de la Península Ibérica y los acontecimientos derivados de la misma¹. Entre ellos, varios han reseñado la llegada al Archipiélago de un importante número de prisioneros del ejército napoleónico.

El presente estudio no pretende ahondar en la acción política y militar de las islas entre 1808 y 1814, sino ampliar, y aportar nueva documentación, sobre los hombres de los diferentes países europeos en conflicto enviados a Canarias durante la guerra, orígenes, vida, labores desarrolladas en Canarias, regreso a sus países o establecimiento en el Archipiélago, matrimonio, etc., es decir, el efecto y consecuencias que ocasionó al Archipiélago la llegada de un importante número de extranjeros, ya que muchos de estos estuvieron lo suficientemente implicados en la sociedad canaria como para permanecer en las islas una vez finalizada la guerra.

Este artículo parte de la amplia bibliografía sobre Canarias durante la Guerra Napoleónica, en los que se ha tratado ya la llegada de los prisioneros a las islas, y que es la base de la primera parte de este texto; especialmente el reciente artículo, centrado en los prisioneros de la Guerra de la Independencia en

* Universidad de La Laguna. Grupo IHAMC. Calle Real, 268, vda. 45. 38370. La Matanza de Acentejo. Tenerife. España.
Correo electrónico: jarmasnu@gmail.com

¹ Cabe reseñar el completo trabajo realizado por BONNET REVERÓN (1980).

Canarias, de Francisco Fajardo Spínola². Este ha servido como base del presente trabajo, haciendo innecesaria una extensa introducción histórica y social del Archipiélago y el conflicto. La citada publicación se ha completado con nueva documentación, tanto de Canarias como del extranjero. Mientras la anterior buscaba un conocimiento de general de la llegada, estancia, acontecimientos relativos a los prisioneros y su vuelta, el presente se centra en los años posteriores a la firma de la paz; el embarque de los que abandonaron las islas, las ansias por permanecer, las labores una vez instalados como hombres libres, etc. En este sentido, los expedientes de soltería de los que fueron prisioneros, casados en el Archipiélago, permiten descubrir la procedencia, ocupación, servicio durante la guerra y en las islas, etc. de aquellos que no desearon volver a sus lugares de origen³. A estos documentos de los archivos diocesanos canarios se suma la consulta de los Archivos Militares Franceses, que han facilitado una mayor comprensión de la salida de los soldados y marineros hacia el país galo, quiénes eran, su número, puesto en la Armada o Ejército, buques enviados a Canarias y número de viajes efectuados.

2. LA LLEGADA AL ARCHIPIÉLAGO

Tras la declaración de guerra, en 1808, de España a las fuerzas napoleónicas que habían invadido la Península Ibérica, el gobierno nacional hubo de hacerse cargo de los prisioneros del ejército francés, especialmente de los tomados de la Armada anclada en Cádiz. La pequeña porción de territorio controlado por el nuevo gobierno español, y el número de cautivos en los pontones de Cádiz, llevó al general Morla, gobernador de la ciudad, a enviar una carta al Capitán General de Canarias, Marqués de Casa Cagigal el 29 de junio de 1808. En ella se exponía la necesidad de enviar prisioneros al Archipiélago, demandando a Canarias auxilio, queriendo saber a cuántos podrían acoger.

La difícil situación por la que hubo de pasar la Comandancia Canaria retrasó la respuesta, siendo el 30 de julio cuando el nuevo comandante general, Carlos O'Donnell, lo comunicaba a la Junta Suprema de Canarias. Esta resolvió que podía acoger, debido a la época de miseria por la que atravesaban las islas, un total de 1.200 reos, que serían distribuidos por las siete islas.

La primera remesa arribó a Tenerife el 11 de mayo de 1809, aportando un total de 1.484 hombres. La Junta Suprema decidió en primera instancia concentrarlos en Candelaria. La elección de esta población se justificaba por contar el Cabildo con casas amplias para alojarlos, su clima, óptimo frente a las enfermedades y epidemias, el estar lo suficientemente alejado de los principales núcleos urbanos de la isla, y el contar con castillo y batería bajo las órdenes de un oficial de probada experiencia, el capitán de infantería Ramón de Aguilar.

La penuria hizo que pronto esta idea de concentración fuese desechada, redistribuyéndose por diferentes poblaciones de Tenerife, donde permanecieron unos 988, y Gran Canaria, que acogió 496.

A finales del año siguiente, en 1810, llegó una nueva partida de prisioneros, sobre cuya cantidad no se han puesto de acuerdo los historiadores, y que varía entre los 500 y los 800, que fueron repartidos entre los diferentes depósitos insulares, enviándose ahora también prisioneros a la isla de La Palma⁴.

3. MEDIDAS ADOPTADAS

En primer lugar se debe aclarar que el Archipiélago contaba ya con experiencia a la hora de acoger prisioneros, incluso cercana en el tiempo. Las islas acogieron a aquellos ingleses que eran depositados

² FAJARDO SPÍNOLA (2014). En este puede consultarse la bibliografía básica sobre la Guerra de Independencia, su contexto en Canarias, y lo escrito sobre los prisioneros napoleónicos, tanto en el archipiélago como en otras regiones españolas.

³ Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria [en adelante, AHDLPGC]. 11.6.1 Solterías. Cajas 8 y 9, y Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna [en adelante AHDSCLL]. 1.3 Solterías y viudedades. Cajas 2 y 18-20.

⁴ Para más información véase BONNET REVERÓN (1980), tomo II, pp. 455-498; GEISENDORF-DES GOUTTES (1994) y ABAD RIPOLL (2008).

en sus puertos tras la ocupación de sus naves durante la alianza con Francia, e incluso a los prisioneros franceses enviados desde la península durante la guerra contra la Convención entre 1794 y 1795⁵.

Resulta imposible precisar actualmente el número de cautivos que fueron enviados a cada uno de los diversos depósitos insulares. El pretendido reparto inicial a todas las islas quedó reducido a tres de ellas: Tenerife, lugar de origen de la distribución, Gran Canaria y La Palma. Puede concretarse una cantidad de servidores de Napoleón de la primera arribada, de los que sabemos su número exacto y el reparto ideado por O'Donnell. En cambio no se sabe con exactitud la cifra de los fondeados en 1810. En 1809 el mencionado militar proponía que Tenerife custodiase unos 920, distribuidos de la siguiente manera: La Laguna 200, Santa Cruz 200, La Orotava 200, Icod de los Vinos 80, Garachico 80, Güímar 60, Candelaria 40, Realejo Alto 30 y Realejo Bajo 30. Ello causó gran revuelo entre los municipios que debían acoger a los marineros, tal y como lo muestra Buenaventura Bonnet en su obra. Mientras, un contingente de 496 partió hacia Gran Canaria⁶.

La estancia en Candelaria fue corta, siendo acogidos en los respectivos acuartelamientos a principios de junio. Para ello cada una de las poblaciones hubo de preparar su instalación. En La Orotava se debieron acondicionar varias casas para ello. En Icod inicialmente se hospedaron en la casa de Antonio de Cáceres, de donde salieron por las quejas de esta residencia a un almacén de Francisco de León Huerta, frente a la iglesia de San Francisco, la hoy conocida como calle Franceses. En La Laguna fueron recibidos en el Convento Franciscano, al que durante el periodo de reclusión se le llamó la *Alhóndiga*.

En Gran Canaria fueron ubicados en el Hospicio de la capital insular, aunque algunos de ellos fueron más tarde desplazados a Arucas, siendo cobijados en la Casa del Mayoral.

La isla de La Palma recibió soldados llegados al Archipiélago en el segundo contingente, cuyo buque llegó a la capital palmera el 29 de junio de 1810, contabilizándose un total de 200⁷. Los mismos fueron recibidos en Santa Cruz de La Palma, en una casa de Mencía Vandale, hoy en la calle San José nº 15; aunque inicialmente se había previsto que lo fuesen en Los Llanos de Aridane⁸.

Su mantenimiento fue uno de los principales problemas para los isleños, pues si bien se podían acondicionar inmuebles para su acogida, la miseria soportada en las islas durante los años del conflicto no facilitó en nada la manutención de los prisioneros. Siguiendo las ordenanzas reales, se le asignaba a cada uno de ellos la cantidad de dos reales de vellón diarios para su mantenimiento, al igual que sucediera en otras regiones españolas.

4. PENURIAS Y QUEJAS

La llegada de los cautivos a las islas causó una gran consternación en la población insular, que no deseaba recibir a los enemigos de la nación entre sus vecinos. Así lo expresan las letras del entonces cónsul de Francia en Canarias, Cuneo d'Ornano, quien en su informe sobre el trato dado a los franceses y a su cónsul escribía a en 1809:

La noticia de la llegada de 2000 prisioneros franceses exasperó de nuevo los ánimos y causó nuevas injurias y peligros contra los franceses⁹.

5 GEISENDORF-DES GOUTTES (1994), p. 58. Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (RSEAPTF). Fondo Rodríguez Moure RM 189 (20/27) *Papeles que pertenecieron al Itmo. Sr. Dn. Antonio Tavira Obispo de Canarias y que sus sucesores los marqueses de Salas regalan al obispo actual de dichas islas*. pp. 244-274.

Se trata de cartas entre el obispo y el general Gutiérrez sobre la necesidad de administrar los sacramentos a los prisioneros franceses durante la Semana Santa de 1795. Parece que los reclusos se hallaban en depósitos de La Laguna y La Orotava.

6 BONNET REVERÓN (1980), tomo II, pp. 455-498.

7 Archivo General de La Palma [en adelante AGP]. Papeles de la Real Sociedad de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma. 1 General 001.

8 LORENZO RODRÍGUEZ (2010), tomo I, p. 287.

9 Informe sobre el trato que han recibido los franceses y su cónsul en las Islas Canarias tras el inicio de las hostilidades. Consulado de las Islas Canarias. Publicado en PELLEGRINI (2008), p. 203.

El salario asignado por la comandancia canaria era asumido por las poblaciones que recogían a los prisioneros, lo que debió aumentar el desprecio hacia los mismos. Así algunas casas consistoriales intentaron evadir su responsabilidad, caso de La Orotava, o incluso demandar el permiso para asesinar a los asignados, tal y como ocurrió con el ayuntamiento del Realejo Alto¹⁰.

Las referencias a la vida llevada por los militares parecen confirmar que la cantidad prometida no era la recibida en multitud de ocasiones. Constantes son las quejas de d'Ornano hacia las autoridades canarias, en busca de una mejora para sus compatriotas.

Ante las penurias de los arribados desde los pontones de Cádiz, se llega a permitir la contratación de los mismos, siempre y cuando se les asigne un salario mínimo de 1,25 reales, alojamiento adecuado y comida necesaria¹¹.

Aún así estas medidas no resultan suficientes, mostrando el cónsul galo una visión desoladora en sus múltiples cartas e informes:

Nuestros casi dos mil prisioneros siguen viviendo bastante tranquilamente, pero se hallan en la más triste de las situaciones y la mayor parte de ellos está ya desnudos y se les concede solo 14 cuartos al día que representan una libra y media de pan. Algunos de ellos trabajan pero se trata de un pequeño número. El cónsul los ha encomendado a la generosidad del nuevo General, pero ellos no han podido obtener más que una fría respuesta. Se les contestó que por el momento todo el mundo sufría, que las órdenes del rey no concedían más y que había esperar que los prisioneros Españoles fueran tratados igual de bien en Francia¹².

La miseria y el hambre son los causantes de los engaños y los intentos de fuga protagonizados por los súbditos del emperador. Los referidos intentos fueron frecuentes, entre los que destaca el robo de un bergantín inglés por parte de 15 de los hombres del depósito de La Laguna la noche del 4 de febrero de 1810, siendo capturados por un buque inglés en su camino hacia Senegal, y que finalmente fueron llevados a Londres. Parece que el número de los huidos de las islas se elevó a 256, número que aparece en la documentación enviada por el comandante general La Buria al Ministro de la Guerra¹³.

En otras ocasiones las quejas llegaban por parte de los engaños realizados por los europeos, debidos a la extrema necesidad de los mismos. Cabe reseñar la acusación que se hizo a varios de ellos en La Palma, por venta de carne de perro como si fuese de carnero. Y es que los prisioneros recorrían la isla en busca de carne que luego revendían en su capital, con el consiguiente perjuicio derivado del aumento de los precios habituales de la misma en los mercados de la ciudad¹⁴.

5. MUERTES Y ENFERMEDADES

El tiempo pasado en las cárceles andaluzas, la escasa alimentación en las islas, debido principalmente a las hambrunas sufridas por el Archipiélago y a las plagas de langosta, y las enfermedades contagiosas a las que hubieron de combatir durante los años de presidio hicieron mella entre los cautivos europeos. Desde el momento mismo de su llegada un buen número de ellos fue llevado directamente al Hospital de los Desamparados de Santa Cruz de Tenerife, probablemente por las enfermedades adquiridas en los pontones gaditanos.

La fiebre amarilla hizo estragos en Tenerife, a donde llegó en septiembre de 1810 a bordo de los buques correo procedentes de Cádiz. Santa Cruz de Tenerife, puerta de entrada de la contagiosa

10 GEISENDORF-DES GOUTTES (1994), pp. 61-62.

11 BONNET REVERÓN (1980), tomo II, p. 475.

12 Informe consular del 20 al 26 de diciembre de 1810. Consulado de las Islas Canarias. Publicado en PELLEGRINI (2008), p. 205.

13 BONNET REVERÓN, (1980), tomo II, p. 477.

14 Archivo Municipal de Santa Cruz de La Palma (AMSCLP). *Libros de acuerdos*. Sesiones del 24 de marzo y del 3 de abril de 1813. Publicado por PÉREZ GARCÍA (2011).

enfermedad quedó desierta. Tan solo permanecieron en la ciudad los funcionarios y aquellos vecinos a los que no podían socorrer familiares en otras partes de la Isla. Entre los que trabajaron por la ciudad y sus enfermos durante la epidemia se destacaron los franceses. Ellos atendieron a los enfermos, cuidaron las casas abandonadas y portaban los cadáveres hasta los cementerios, donde los enterraban.

Algunos de ellos, gracias a su mayor formación, ejercieron de enfermeros en el hospital de la entonces Plaza de Santa Cruz de Tenerife, donde tuvieron que atender también a sus compatriotas¹⁵. Ello les granjeó a los franceses el agradecimiento de la población chicharrera, a la vez que un gran número falleció debido a estas labores, calculándose una cifra cercana a los 200¹⁶.

6. EL EMBARQUE DE LOS PRISIONEROS, LA VUELTA A CASA

El 25 de mayo de 1814 el Estado publica la *Instrucción sobre prisioneros franceses*, por la que se pretende la conducción segura y controlada de los cautivos hacia la frontera con Francia. Los mismos serían conducidos por los oficiales que les habían custodiado anteriormente, provistos de pasaporte con el que controlarles, y con presupuesto para su mantenimiento hasta el país vecino. El desplazamiento de los prisioneros instalados en las islas implicaba una mayor complejidad. El artículo 32 daba instrucciones sobre cómo actuar con los mismos:

Los prisioneros que están en las Islas Canarias serán transportados al puerto de la Coruña; y así estos como los existentes en Galicia se conducirán á la plaza de Bayona de Francia para su entrega. Se preferirá su marcha por mar; pero si la necesidad obligase á que lo hagan por tierra, se darán pasaportes á los encargados de cada conduccion para el auxilio de alojamiento, raciones ordinarias y bagages á los totalmente imposibilitados hasta nuestra frontera¹⁷.

Después de la publicación del anterior documento, en las islas comienza a prepararse el envío de los prisioneros. Es un mes más tarde, el día 27 de junio de 1814, cuando el intendente envía carta a cada uno de los nueve depósitos insulares con órdenes de enviar listados completos de estos:

Ynmediatament q^e. resiva vd. esta orden procedera sin la menor dilacion á formar una vista clasificada y exacta de los Prisioneros Franceses q^e. existan correspondientes al deposito de su cargo, y hora de los q^e. hubiesen muerto pertenecientes á el anotando á continuacion de esta contoda claridad los q^e. se huviesen fugado de el, y hechas me las remita á la mayor brevedad quedando responsable de qualquiera morosidad o falta de exactitud.

Dios V^a = Sta. Cruz 27 de junio de 1814.

A los comandantes de los depositos de Prisioneros Franceses=¹⁸.

A pesar de lo expresado por la Corona Española, es finalmente el Estado francés quien envía a sus buques para recoger a los, hasta entonces, prisioneros. Hasta ahora la historiografía canaria había señalado tan solo un viaje de la Armada francesa a Canarias, por lo que el número de los residentes en las islas

¹⁵ Antes de finalizar la guerra se inicia el expediente de soltería del piemontés Luis Caprario. En el mismo testifica Juan Bautista Caron, quien reconoce conocer a Caprario por haber trabajado en el Hospital de los Desamparados y haber tratado allí al italiano de una enfermedad. Lo hace, a su vez, otro cautivo italiano, de Saboya, Juan Bautista Malenrin, quien ejercía de sombrerero en Santa Cruz de Tenerife. Ambos debieron regresar al acabar la guerra, a pesar de no ser hallados en los listados de los prisioneros devueltos, probablemente por la grafía española de sus nombres. AHDSCLL. Solterías y viudedades. Caja 17. 1813. Expediente de Luis Caprario.

¹⁶ En agradecimiento a este hecho, junto a la ayuda prestada por los marineros galos durante el ataque de Nelson de 1797, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife homenajea a los franceses con una ceremonia en las Casas Consistoriales cada 14 de julio, día nacional francés.

¹⁷ Archivo Intermedio Militar de Canarias (en adelante AIMC). Caja 553. Expte. 3314. Doc. 5 y 6. 1814.

¹⁸ AIMC. Caja 553. Expte. 3314. Doc. 4. 1814.

tras la contienda resultaba superior al real. Conocida era ya la llegada de la fragata la *Egyptienne* y la flauta la *Caravanne* al puerto de Santa Cruz de Tenerife a finales del año 1814. En ambas regresaron un total de 985 prisioneros. Los mismos atracaron en los puertos Rochefort la primera, el 17 de diciembre de ese año, y de l'Orient el 11 del mismo mes la segunda¹⁹.

A su llegada, el lugarteniente de navío Charmasson, de la *Egyptienne*, informa de la permanencia en las islas de unos 450 a 500 prisioneros más, según le ha comentado el gobernador de Canarias, por lo que se decide preparar un nuevo viaje al Archipiélago²⁰.

La *Egyptienne* partió de nuevo el 11 de enero de 1815, llegando a Santa Cruz de Tenerife el 14 del mismo mes. La necesidad de avisar en las otras islas demoró el embarque hasta el 5 de febrero. Finalmente el desembarco se llevó a cabo en el puerto de l'Orient el 17 de febrero de 1815, en el que tomaron tierra 266 hombres²¹.

7. EL NÚMERO Y LOS DATOS

Los listados conservados en el Service Historique de la Défense, Site Château de Vincennes, han dejado constancia del regreso de 1.251 soldados y marineros a los puertos franceses²². Resultan significativos los datos de los mismos, tanto para el conocimiento de los que convivieron con la población insular durante algunos años, como por la común historia con aquellos que decidieron permanecer en Canarias.

Los prisioneros eran en su mayoría hombres bastante jóvenes. En el momento de la partida las edades varían entre los 24 y los 60 años, encontrándose la gran mayoría en la veintena. Estos proceden tanto de los cuerpos de Tierra como de la Marina, siendo en esta última en la que se aprecia una mayor madurez. Frente al reclutamiento de jóvenes para los regimientos de Tierra, los marinos se muestran como militares más experimentados, y por tanto de mayor edad.

En torno al 65% de los prisioneros retornados habían servido en el mar. Todos ellos eran parte de la tripulación de los mismos 7 barcos: *Algesiras*, *Argonauta*, *Heros*, *Neptune*, *Pluton*, *Cornelie* y *Vinsadou*. Habían sido tomados por los españoles en la bahía de Cádiz al declararse la guerra contra el antiguo aliado galo. Los cinco primeros buques habían permanecido en la citada bahía desde la batalla de Trafalgar de 1805. El *Cornelie* era una fragata corsaria. La mayor parte de los marineros enviados a Canarias habían participado en las expediciones conjuntas de la flota franco-española contra los británicos en el Caribe, Finisterre y la batalla de Trafalgar, siendo por tanto hombres de probada experiencia. Entre el recuento de marinos también aparecen 6 prisioneros que servían en este cuerpo, pero pertenecientes a la Guardia Imperial, por lo que no tenían asignado buque en los listados.

Por tanto, la mayor parte de los cautivos que residieron en Canarias procedían de las zonas costeras francesas, especialmente las mediterráneas (Tolón, Marsella, etc.), lugares de origen de las tripulaciones de los barcos mencionados. Ello pudo influir a la hora de su adaptación a la geografía insular, junto a la dilatada estancia anterior en la ciudad de Cádiz.

¹⁹ Service Historique de la Défense, Site Château de Vincennes (en adelante SHD), Série FF1. Carton 17. Dossier D. 1814-1815. Tal y como indica el comandante Charmasson de la fragata la *Egyptienne*, antes realizaron parada en la bahía de Re, ya en territorio francés.

²⁰ SHD. Marine. Série B4. 391. Microfilm 1MI 692. 1814. Pons Guillaume Bazile Charmasson de Puyval (Villeneuve-les-Avignon 1780- Saint Paul-les-Fonst 1864) fue el oficial que comandó los dos viajes a las Islas para el regreso de los prisioneros. Nombrado lugarteniente de navío en 1812, comandó su primer buque, la *Egyptienne*, en 1814 y 1815. Sus méritos militares le llevaron a recibir la Legión de Honor en 1804 y la Orden de San Luis en 1823. Archives Nationales. Legión de Honor. Dossier LH/492/34.

²¹ Fajardo Spínola, en el citado artículo de 2014, ya adelantaba la posibilidad de otros viajes de la Armada Francesa en 1815, a tenor de los testimonios de los expedientes de soltería. El mismo apuntó a un tercer viaje en abril. La exhaustiva documentación consultada en los archivos franceses no alude en modo alguno a un envío de buques al Archipiélago tras el realizado en febrero de 1815. Este resultaría innecesario, pues en la última remesa la *Egyptienne* regresó a Francia con un número muy por debajo de su capacidad, 266, lo que indicaría que no había más súbditos galos que repatriar.

²² A pesar de ello el cómputo de los mismos llega tan solo a 1248. El listado del buque *Caravanne* deja inscritos 479, aunque sólo reseña con sus datos a 477. Similar es lo que ocurre en el navío *Egyptienne*, en cuyo viaje de 1815 apunta a uno de sus soldados tan solo con el nombre, sin más datos, y reseña un espacio en blanco para otro. Por ello, a pesar de referirnos el embarque de 266, solo tenemos datos completos de 264. SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D. 1814-1815.

Del cuerpo de Tierra el regimiento más numeroso, en cuanto al número de hombres que regresaron, es la 5ª Legión, con unos 117 soldados del total de 422. Junto a las distintas legiones, la mayoría procedía de las unidades de infantería ligera e infantería de línea. A estas se sumaban otras de artillería, cañoneros guardacostas, Guardia Imperial, Guardia de París, hospitales militares, cerrajería, cazadores a caballo, coraceros y dragones.

Entre los soldados y marinos del ejército napoleónico se hallaban en las islas tanto soldados como suboficiales, siendo estos en torno al 13%, tales como sargentos, cabos, mariscales, mariscales de logis o brigadieres en Tierra y oficiales de cañoneo o maniobra en los de Mar. En cuanto a los pertenecientes a Tierra, a pesar de ser menores en número, los regimientos a los que se vinculaban son múltiples. En 1814 embarcaron en el puerto de Santa Cruz de Tenerife 137 suboficiales, la mayor parte de ellos en la *Egyptienne*. 79 de ellos pertenecían a la Marina y 58 a Tierra. Resulta significativo cómo el buque principal recibió, además de un mayor número de pasaje, una cifra más elevada de suboficiales; especialmente reseñable es que acogiese a todos los pertenecientes a la Marina²³. En el segundo viaje solo se hace constar la existencia de suboficialidad entre los servidores del cuerpo de Tierra, no hallándose estos entre los que sirvieron en los buques de la Armada Francesa. El número de los mismos ascendió a 32²⁴.

El origen se muestra muy diverso. Los documentos de embarque de los retornados reseñan lugares de nacimiento muy distantes. Cierto es que el grueso lo conforman los galos, pero esto no implica la inexistencia de otras nacionalidades. El número resulta escaso, pues tan solo se registran 29 nacidos en Francia, lo que resalta frente a una cifra muy superior de los que, de estos, permanecieron en el Archipiélago. En cuanto a los cuerpos se distribuyen en 17 no franceses de Tierra y 12 de la marinería. Entre los primeros destacan los 14 suizos pertenecientes al 3^{er} Regimiento Suizo²⁵. 8 son los naturales de las actuales regiones del norte italiano, sirviendo 5 de ellos en la Marina y 3 en regimientos de Tierra²⁶. Más curioso resulta encontrar entre los listados a africanos como los marineros nacidos en Marrakech y Egipto que sirvieron juntos en El *Pluton*²⁷. Por último aparecen 4 holandeses y un estadounidense, todos ellos de la Marina²⁸.

Los franceses utilizaron a los habitantes de sus colonias para este conflicto bélico. Es por ello por lo que en los listados se inscribieron a 5 naturales de la isla de Guadalupe, que sirvieron en los buques de la Armada²⁹. La curiosidad viene dada por la anotación que se añade al nombre de dos de ellos, en la que se indica que son de raza negra³⁰.

En un reciente estudio de Fajardo Spínola se apunta la posibilidad de que hubiese mujeres entre los prisioneros arribados a las islas, como las hubo en Cádiz o en Baleares, indicando que estas seguirían al

23 En la *Egyptienne* se hallaban en 1814 6 Sargentos mayores, 5 mariscales de logis, 15 sargentos, 3 cabos de suministro, 3 brigadas y 13 cabos del cuerpo de Tierra. De la Marina se inscribieron 42 oficiales de maniobra, 26 oficiales de cabotaje, 4 oficiales de timonería, 5 oficiales de carpintería, 2 oficiales de velamen, SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D2. 1814.

En la *Caravanne* se contabilizan 1 mariscal, dos mariscales de logis, 1 sargento mayor, 3 sargentos y 6 cabos. SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D3. 1814.

24 1 mariscal de logis jefe, 1 mariscal de logis, 3 brigadas, 2 sargentos mayores, 14 sargentos y 11 cabos. SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D4. 1815.

25 Entre ellos destacan Lugano y Berna como las ciudades de origen suizo, con tres naturales de la primera y dos de la segunda. Estos regresaron en 1815 en la *Egyptienne*. SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D4. 1815.

26 En la *Egyptienne* volvieron, en 1814 un veneciano, un turinés y dos genoveses; todos ellos marineros. En el mismo buque, un año más tarde, otros tres, de Tavignano, San Remo y Ferrara, del Cuerpo de Tierra. SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D2. 1814 y Dossier D4. 1815.

La *Caravanne* condujo en 1814 a un solo italiano, un marinero de Livorno. SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D3. 1814.

27 Ambos regresaron en la *Egyptienne* en 1814. Si bien el nacido en la ciudad marroquí lleva un nombre y apellido galo, Pierre Argouet, el egipcio es identificado como Kali Abraham, anotándose como vecino de Tolón. SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D2. 1814.

28 Tanto los holandeses como el ciudadano estadounidense, William Funderl, fueron puestos a disposición de la policía a su llegada a puerto para que esta les condujese ante sus respectivos cónsules. Abandonaron Canarias en 1814 tras embarcar en la *Caravanne*. SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D3. 1814.

29 SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D. 1814-1815.

30 Los listados de la *Egyptienne* recogen junto al nombre de los marineros François Thomas y Jean Nadot, y entre paréntesis, la palabra *Nègre*. SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D2. 1814.

ejército en sus campañas³¹. El mismo reflexiona sobre la posibilidad partiendo de un comentario del *Diario* de Primo de la Guerra³². La nueva documentación aportada refleja importantes datos al respecto. No solo se enviaron mujeres desde las prisiones peninsulares al Archipiélago, sino que estas desempeñaron un papel más importante del insinuado en el ejército napoleónico.

Fueron 8 las mujeres que tras vivir su cautiverio en Canarias embarcaron en 1814 y 1815. Por lo significativo se indicarán aquí todos los datos existentes de las mismas. Marie Laurent Terras, que regresó en 1815 en la *Egyptienne*, era marinero de 36 del *Argonauta*, de 47 años, natural de L'Orient. Marie Colombe regresó el mismo año y en el mismo buque que la anterior, junto con su marido, el sargento Joseph Picard. Colombe era natural de Ferrara, de 42 años, y ostentaba la graduación de sargento de suministros. La de más edad era Marie Simond, de 49, natural de Caen, que sirvió como ayudante de cañonera y embarcó en la *Caravanne* en 1814. En ese año, y en este buque, regresaron las 5 restantes. Annie Sevion era marinero de 21, natural de París y de 28 años. De Marie Mathieu, de 26 años y natural de la Camarre, solo se apunta que pertenecía a la 5ª Legión. Marie Coupaint, de Amiens, de 28 años, aparece como soldado del 33º de Línea. Las holandesas Adelaida Ladan y Julie Thibaudie contaban 26 años, naturales de Ámsterdam, y ejercían ambas de marineros. Esta última regresó a Francia junto a su hijo, quien también aparece como marinero, aunque en las observaciones se indica que es un niño³³.

La especificidad de las anotaciones de algunos de los puestos realizados por las féminas, especialmente su presencia en ambos cuerpos, indica un protagonismo mayor del papel de la mujer en las guerras napoleónicas al planteado hasta ahora. No se dedicaban a seguir a los diferentes regimientos del ejército y realizar algunas labores secundarias, sino que eran un soldado más, tanto en las campañas terrestres como en las fragatas de guerra. Se trataba de profesionales militares, ya sea como ayudantes de cañonería o marinero, que alcanzaron incluso la suboficialidad, y no de simples acompañantes con un papel secundario.

Todo lo expuesto habla del heterogéneo grupo enviado a Canarias durante la Guerra de Independencia, así como de la riqueza cultural y humana que aportaron durante y tras su cautiverio.

8. AGRADECIMIENTO INSULAR

La llegada de los prisioneros pasó del desagrado generalizado a la gratitud de la población canaria hacia los que se convirtieron en sus vecinos durante años. Su labor comercial, artesanal, y especialmente sanitaria durante las enfermedades llevó a distinguir a los enemigos de antaño. Ello ha sido especialmente tratado por nuestros historiadores, antes citados, por lo que no interesa aquí ahondar en ello. Aún así resulta significativo resaltar las crónicas de los contemporáneos, por lo aclaratoria de las mismas. Domingo José Navarro describía así la partida:

El día en que ya concluida la guerra regresaron a su patria, fue de duelo general para ellos y para el vecindario de Las Palmas³⁴.

Juan B. Lorenzo Rodríguez alababa así en su libro la llegada y permanencia de los soldados napoleónicos:

Vióseles desde luego entregados asiduamente al trabajo, y tanta fue la protección que se les dispensó en el país y en tanta estima se tuvieron sus industrias, que aun después de firmada la paz en el año 1814, cuando se les dejó en libertad de poder retornar a sus casas, la mayor parte de ellos optaron por quedarse en La Palma, su segunda patria, en donde se crearon honesta y honradamente sus familias, de quienes hoy descienden algunos estimados paisanos nuestros.³⁵

31 FAJARDO SPÍNOLA (2014).

32 GUERRA (1976).

33 SHD. BB4. Série FF1. Carton nº 17. Dossier D. 1814-1815.

34 NAVARRO (2008), pp. 155-156.

35 LORENZO RODRÍGUEZ (2010), p. 288.

9. EL NUEVO VECINO. ORIGEN Y OCUPACIÓN

Tras la firma de la paz entre Francia y España, los prisioneros que se encontraban en el reino hispano pudieron elegir entre volver a su patria o permanecer en los lugares de acogida. En caso de elegir esta segunda opción, los mismos debían realizar un juramento de fidelidad al rey, Fernando VII. De esta forma, un importante número de antiguos soldados y marineros del ejército napoleónico pasaron a ser unos habitantes más de la sociedad canaria.

Si nos atenemos a los datos aportados por el oficial Charmasson y sus listados de regresados, especialmente a la información de permanencia en las islas de unos 450-500 prisioneros tras el primer viaje, y la llegada a Francia de 266 en el segundo, en Canarias permanecerían entre 184 y 234. Ello concuerda con las cifras obtenidas de los expedientes de solterías de los archivos diocesanos insulares, donde en el transcurso de esta investigación se han identificado unos 208³⁶.

El porqué de la permanencia en las islas que los habían acogido cuatro o cinco años como prisioneros resulta difícil averiguar a partir de la documentación consultada, debiendo tener estos diferentes causas para ello. Aun así, los motivos parecen poder agruparse en dos: los negocios y las relaciones amorosas.

La necesidad, como ya se ha explicado, llevó a emplear a los prisioneros en diversas ocupaciones. Las testificaciones de los expedientes de soltería muestran como la gran mayoría entró al servicio de casas pudientes, como servicio doméstico o como labradores de las mismas. Se trataba de servicios contractuales, tal y como dejó entrever en su diario José María Franchy Alfaro y Poggio, donde se refleja tanto los intentos de huida de los prisioneros como la relación laboral que su familia tuvo con uno de ellos en La Palma:

Unos franceses, y de otras naciones q.^e vinieron aquí prisioneros ese año de 1810” el día 1.^o de Enero de 1811” se iban á embarcar p.^r la noche y oiendolos los cojieron. estos son los q.^e se isieron prisioneros en España en la Guerra con el maldito Napoleon. Binieron aqui el día de San Pedro 29 de Junio de dhô 810. son 200” y aqui entramos uno á servir y se llama Santiago Maria y empeso á dormir el 27 de Junio p.^s ya desde Maio estava trabajando y cirviendo la casa, este año de 1811” el 7 de Julio de dhô año lo despidieron.³⁷

En algunos casos se encontraban como asalariados, como en el caso en el caso de Juan Yermani (en botica) y de José Martín Hode y Juan B. Carón (hortelano y enfermero del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores de Santa Cruz de Tenerife)³⁸. Interesantes resultan también aquellos casos que declaran ser trabajadores por cuenta propia, algo que habían logrado antes de finalizar la guerra. Así encontramos un herrero (Hennique), cuatro zapateros (Guillermo, Maritano, Le Jeamble y Nolt), dos latoneros (Bellecour y Fortuna), un pintor artístico (el parisino Mellin)³⁹, un tonelero (Lovison), un labrador (Galot), un carpintero (Pommerolle) y el dueño de una tienda de comestibles (Amoretti). Sabemos que los antiguos prisioneros montaron otros negocios en nuestras ciudades, tal y como lo describe para Las Palmas un testigo de la época, Domingo José Navarro:

Muchos de ellos fueron maestros de artes y oficios, pues no nos duele decir que en aquella época estábamos aún muy atrasados; abrieron sus talleres y fueron la base de los adelantos

36 Se recomienda la consulta de las tablas de exprisioneros creadas por FAJARDO SPÍNOLA (2014), por lo exhaustiva, y por la consulta de los expedientes de soltería de ambas diócesis canarias hasta 1827; mientras el presente estudio ha llegado solo hasta el año 25 del mismo siglo. Este no da una cifra exacta de los que quedaron residiendo en las Islas. Informa de un total de 130 expedientes de soltería, 46 testigos tras la última repatriación y 75 antes de esta.

37 Archivo Municipal de Los Llanos de Aridane; Fondo Lorenzo Mendoza, F-19. José María de Franchy Alfaro y Poggio [Diario de efemérides de La Palma] 1805-1825 f. 11.

La casa de José María Franchy Alfaro y Poggio es la conocida actualmente como Casa Lorenzo Mendoza, situada en la Plaza de España número 2 de Santa Cruz de La Palma. El actual nombre se debe a que este la traspasó por vía testamentaria a su mayordomo Manuel Lorenzo Mendoza. Véase PÉREZ GARCÍA (1995), pp. 203-208.

38 Miguel Ángel Salamito sirvió en casa de un boticario, por lo que es posible que también ejerciera en la botica de este.

39 El mismo dice haber instalado taller en la ciudad de La Laguna en 1815, habiéndose hospedado anteriormente en la casa de doña Úrsula Lercaro, donde ya pintaba. AHDLPGC 11.6.1 Soltería. Expte. 541. 1815.

que en este género llegamos a alcanzar, con contadas excepciones, hasta cerca de la mitad de este siglo; de manera que aquellos huéspedes, en vez de ser gravosos, fueron elementos de laboriosidad y de progreso⁴⁰.

Similares son las loas de Juan B. Lorenzo Rodríguez, quien se refiere a sus labores como *artes respectivas*, incidiendo en ellas como las iniciadoras, entre otras, de las labores de paja (cestas y gorras) difundidas en la isla de La Palma por todas las campesinas⁴¹.

Unidas a los negocios se encuentran las relaciones amorosas, a las que se refiere la fuente principal de esta investigación. La necesidad de formalizar las relaciones habidas con mujeres locales llevó a los nuevos ciudadanos a contraer matrimonios, para lo cual se hizo necesario realizar una investigación al respecto, en la diócesis, de los expedientes de soltería⁴².

A ello se debe añadir la adaptación a la sociedad de las islas, no solo debido a la cercanía de la sociedad gala a la hispana, sino al tiempo pasado en Canarias y en la Península. Felipe Enrique Martín Santiago en su libro sobre el bicentenario de la invasión napoleónica habla del prisionero Santiago Maturier, basándose en las fuentes orales de la familia de su mujer, descendiente del francés, quien conocía bien el idioma y las costumbres hispanas por los años pasados en Cádiz antes de que se iniciase la guerra⁴³.

El catolicismo, a pesar de la Revolución, también era un punto de unión de ambas sociedades. Los prisioneros habían sido bautizados y educados en la fe católica, algo que demuestran en sus participaciones en las celebraciones religiosas, tantas veces reseñadas en los expedientes de soltería. A ello se suman las medidas adoptadas por el Cabildo Catedral en 1809 para permitir la celebración de misas a los prisioneros franceses el 29 de mayo y el 13 de octubre⁴⁴.

La ley prohibía el enlace entre los prisioneros y las mujeres españolas. Una vez finalizada la contienda y jurada fidelidad al monarca hispano no debía, a priori, haber ningún impedimento para la unión entre ambos. Aún así, el obispado había de cerciorarse, primordialmente, de la fe y la soltería del hombre. El lejano origen, y que este fuese principalmente Francia, país que se alejó del cristianismo durante la Revolución, no simplificaba la cuestión. Además era necesario demostrar que durante su periplo no habían realizado un matrimonio anterior. Para ello se le tomaba declaración al prometido, donde debía relatar su origen, parroquia de bautismo, quiénes fueron sus padres, motivos de la salida de su lugar de nacimiento, y reseñar los lugares por donde hubiese pasado hasta el momento. A ello se añadían varios testigos. Destacan los mismos exprisioneros, las mejores personas para corroborar no solo el origen, sino la historia narrada de sus andanzas desde su población natal hasta las islas. Por último se hallaban también informadores insulares, quienes basaban su testimonio en la buena cristiandad del nuevo ciudadano, encuentros en misa y respeto de las fiestas. Suele tratarse de vecinos cercanos, los párrocos o los propietarios o familiares de las casas en las que sirvieron. La información aportada es muy diversa, permitiendo reconstruir la vida del soldado o marinero desde el momento de su reclutamiento hasta la llegada a las islas. Más escasa es la relación de su vida en el Archipiélago, probablemente porque sería más fácilmente contrastable en su momento.

40 NAVARRO (2008), pp. 155-156.

41 LORENZO RODRÍGUEZ (2010), p. 288.

42 En este sentido destacan los nacimientos habidos de estas relaciones. En los expedientes se citan tres, los dos hijos de Pedro Teysie (uno ya muerto), el de Francisco Casanueva, y el que iba a tener Christian Michel Meyer (su prometida estaba embarazada).

43 MARTÍN SANTIAGO, (2008). El mismo apunta a un expediente de soltería del citado marinero francés que no ha podido ser hallado.

44 Archivo Catedral de Santa Ana. Libro 64 (2). 12 de mayo de 1809 al 9 de mayo de 1812.

Cabildo Extraordinario del lunes 29 de mayo de 1809:

A otra el Alcalde Mayor de esta Isla pidiendo cáliz y ornamentos para celebrar misa a los prisioneros franceses que desean oírlos, y el Cabildo General Permanente ha querido atender a sus deseos: se acordó que el Señor Presidente de acuerdo con el Señor Mayordomo de fábrica elijan el Cáliz y ornamentos decentes que se pidan y se conteste que están a disposición de dicho Alcalde mayor para que envíe por ellos cuando quiera.

Cabildo del viernes 13 de octubre de 1809:

El Señor racionero Suárez hizo presente tener necesidad de un Cáliz para decir misa a los prisioneros franceses; y se acordó désele a dicho Señor el Cáliz que pide dando recibo y anotando el sacristán mayor la salida en su respectivo Libro, lo que se haga saber. Citado por LUXÁN (2008), pp. 95-96.

demostrar la soltería no resultaba difícil debido a la edad, ya que la ley napoleónica prohibía los enlaces a los hombres menores de 21 años, por causa de posibles alistamientos. Mientras estaban en servicio les era imposible, por tanto, contraer matrimonio. Así pues, resultaba fácil demostrar su soltería. Algo más complicado resultaba demostrar el bautizo. Para ello servían los testigos de la misma población o cercanas. Previendo esto, algunos llevaban una partida de bautismo consigo desde el momento mismo de su reclutamiento. Siete mostraron estas partidas de bautismo, que les acompañaron durante su periplo⁴⁵. Más impactante resultaron los casos de otros dos, Juan Ripoche y Domingo Marcial Boileau, quienes se embarcaron en las fragatas francesas para regresar a su país gratuitamente, y una vez allí obtener la partida de bautismo con la que regresar. En algunos casos este viaje resultó totalmente novelesco, por las dificultades para volver⁴⁶.

El principal problema que presentan estos expedientes es la traslación de los sonidos franceses por parte de los funcionarios españoles. Esto dificulta el conocimiento de los apellidos, ciudades, regiones, etc. de los prisioneros. Ante esta circunstancia en el presente estudio se ha mantenido la grafía española de los apellidos, tal y como son nombrados en los expedientes, a no ser que la firma del mismo muestre el apellido galo de estos. En este caso se ha optado siempre por el apellido original. En ocasiones aparecen firmas de grafía original y castellanizada en una misma persona y en diferentes expedientes. Lo más usual es la escritura española del sonido original, o el acercamiento de este a un apellido español⁴⁷. A ello se suman los casos en los que se ha traducido directamente el mismo⁴⁸.

Los archivos diocesanos consultados arrojan un total de 208 prisioneros del ejército napoleónico avencindados en las islas tras finalizar la guerra⁴⁹. La forma de reclutamiento del mismo hizo que llegaran a Canarias personas de orígenes muy diversos. Con un punto de vista funcional se ha trabajado en función de las fronteras actuales, no de las surgidas durante o al finalizar la guerra. Así mismo, en cada país se han utilizado las divisiones regionales vigentes en estos momentos. No todos los antiguos prisioneros explicaban cuál era su origen, argumentando, en el peor de los casos, solo su país. En ocasiones un mismo testigo aparece citado como originario de regiones diferentes, lo que podría deberse a una cierta picardía a la hora de ayudar a sus compatriotas a conseguir el permiso para casarse⁵⁰. A su vez, el que los apellidos se hayan desvirtuado tanto en las manos de los escribientes españoles puede llevar a que una misma persona pueda ser nombrada dos veces con apellidos diferentes, ampliando así el número de personas procedentes de la misma región.

45 Gaffé, Barthelemy, Abeille, Fernaud, Martin, Faure, Pagés.

46 Tras permanecer seis días encerrado en casa de sus padres Juan Ripoche se embarcó en Nantes para Lisboa, y de allí a Madeira, para posteriormente viajar a Gran Canaria. AHDLPGC 11.6.1 Soltería. Expte. 547. 1815.

Al llegar a Francia Domingo Marcial Boileau visitó a su familia en Tolón. Para regresar a Canarias se enroló en un buque de guerra francés, el *Melpómene*, que fue apresado por una fragata inglesa de camino a Nápoles y llevado al puerto de Palermo. Allí consiguió escapar y huir en un barco mallorquín, el *Nuestra Señora del Carmen*. Con él pasó a Sicilia (isla de San Pedro) 13 días, luego a Berbería 4 meses, y posteriormente a Argel, para terminar en Mallorca. En la isla balear tomó un bergante a Nantes. En el puerto francés encontró un buque canario que comerciaba allí, convenciendo a su capitán de la necesidad de volver a Canarias por haberle dado palabra de matrimonio a una joven de Garachico, a donde quería regresar. El capitán decide llevarlo en su buque, testificando también en el proceso. Se trataba del insigne pintor de Santa Úrsula, Lorenzo Pastor y Castro, patrón del bergantín *El Triunfante*. AHDSCLL: Solterías y Viudades. Caja 18. 1816. sf.

47 A continuación se muestran diversos casos, hallándose entre paréntesis el apellido original:

Laborean (Laosien), Arcaneo (Arcanio), Beus (Véju), Guillermo (Guillerint), Eleglys (Legluy), Lanua (Launoy), Duxal (Duhál), Arlote (Arlotti), Lacosta (Lacoste), Ferrés (Ferré), Bacin (Vazioune), del Cous (Bellecour), Champerá (Sompaira), Soler (Soleilles), Espinas (Lespinafse), Masot (Massosy o Massott), Doasy (Edoisos), Bosie (Boissie), Lesamble (Le Jeamble), Juan (Giovani), Manpolier (Montpellier), Grabans (Grabance), Pagar (Pigard), Vercalle (Berchelle), Henríquez (Hennique), Pommerolle (Pombrol), Pedro Yvou (Yvou Pierre), Beusia (Boussiar), Superial (Soupaierac), Menant (Lemenant), Lombar (Lomboire), Salé (Saleillies), Ferret (Ferré), Peña (Penard), Bertó (Bertaud), Borges (Beaurau), Pagés (Pager) y Viña (Vigne).

48 Seguidamente se indican los comprobados, hallándose entre paréntesis el apellido original:

Claudio (Claude), Casanueba (Maisonneuve), Abeja, (Abeille), Carlos (Charles).

49 La cifra no es definitiva, pues pudo haber otros que no contrajeran matrimonio o no testificasen por sus compatriotas, o incluso que se hayan trasapelado sus expedientes. Aún así, el basarla en los expedientes matrimoniales se antoja la más cercana a la realidad. La misma se muestra bastante inferior a los datos mostrados por los historiadores anteriores ya mencionados, lo que se debe, principalmente, al desconocimiento del embarque de los prisioneros en un segundo viaje a Francia.

50 La necesidad de argumentar que son conocidos desde la infancia y juventud, llegando incluso a mencionar a los progenitores, pudo haber falseado algunos testimonios. Por ello la misma persona aparece citada en diferentes lugares, de los que dice ser originario, a falta de nuevas pruebas que aseguren un lugar de procedencia cierto.

El país que más nuevos ciudadanos da a la sociedad canaria es Francia, unos 186 reconocidos. El origen se reparte por todo el territorio galo. Tan solo las regiones de Alsacia, Aquitania y Centro no muestran, a priori, naturales de las mismas. Incluso uno de ellos reconoce ser originario de la América Francesa⁵¹. Aparte de éste, se conocen 132 orígenes de franceses. Entre todas las regiones destacan significativamente las dos mediterráneas, Provenza-Alpes-Costa Azul y Languedoc-Rousillon, con 34 y 17 respectivamente. Ambas aportan casi el 40% de los franceses⁵². A estas le siguen la Bretaña, Normandía y Países del Loira, con 11, 10 y 10 respectivamente⁵³. Las cinco regiones nombradas destacan por su importancia marítima, que se relaciona con el alto número de prisioneros arribados a las islas procedentes de los buques galos. El resto de regiones se distribuyen de manera desigual⁵⁴.

Junto a estos, en sus mismos regimientos y buques, sirvieron hombres de otras nacionalidades, regiones europeas invadidas por Francia, cuyos hombres debieron servir en la *Grande Armée*. En el Archipiélago permanecieron tras la firma de la paz, al igual que los franceses, alemanes, suizos, belgas e italianos. El grupo más numeroso lo formaban los de Italia, hablando los archivos de 15, todos ellos de las regiones norte, las invadidas por Napoleón, y de la isla de Cerdeña⁵⁵.

A estos le siguen los alemanes, un total de 8, de los cuales solo se especifica que son de la región del Sarre⁵⁶. Finalmente aparecen pequeños grupos de belgas y suizos, con 4 y 3 respectivamente⁵⁷.

10. LA RESIDENCIA

Resulta comprensible que los antiguos soldados y marinos del ejército napoleónico fijasen su residencia en aquellas islas en las que fueron recibidos como prisioneros, y en las que habían vivido cuatro o cinco años antes de finalizar la guerra. Distinta cuestión es la permanencia en aquellas poblaciones donde estaban confinados, ya que algunas de ellas no ofrecían trabajo, o simplemente otras más cercanas resultaban

⁵¹ Juan Bautista Duhai.

⁵² Provenza-Alpes-Costa Azul (34). Sin conocimiento de la ciudad o región: Guigo. Digne: Mierle. Alpes Marítimos: Merlut. Villeneuve: Abeille. Marsella: Teysie, Fernaud, Gareau, Cayoll, Nicolás, Bartolomé, Pique, Condrie, Banna, Borvon, Pastorel, Teodoro, Boisdellec, Alejo. Var: Boileau. Tolón: Vidal, Audibert, Ballet, Mambert, Arcanio, Longo, Dabi. Niza: Rovento, de la Becha. Cannes: Merlut. Aviñón: Brechie. Arlés: Vigés. Saint-Tropez: Valeta, Giovanni. Istres: Hodé.

Languedoc-Rousillon (17). Sin conocimiento de la ciudad o región: Sompaiérac, Arzol, Saleilles, Pagés, Montpellier, Vignes, Salet, Ferret. Aude: Faure, Campaña (éste último de Narbona). Gard: Penard, Berteau. Ravel y Royer de Nimes. Carcasona: Fabián. Limoux: Gaffé. Perpiñán: Garriga.

⁵³ Bretaña (11): Sin conocimiento de la ciudad o región: Groget, Dupret, Galtá, Imber, Pitre, Leber y Groset. Côte du Nord: Martín. L'Orient: Bordon, Román, Pruelland.

Normandía (10). Sin conocimiento de la ciudad o región: Galot, Tabares, Lesamble, Garnier, Sompaiérac, Pommerol. La Mancha: Tribulet, Menat (de Cherburgo), Hidouin, Favarea y Crochet.

Países del Loira (10): Nantes: Ripoche. Maine y Loira: Martin (Angers), Hervi, Corner. Tours: Llarena, Beryes. Indre y Loira: Juanes, Ferres, Vazioune. Brioude: Barthelemy.

⁵⁴ Auvernia (8). Sin conocimiento de la ciudad o región: Bardin, Guillerint, Xavier, Cézériat, Veju, Duene. Clermont-Ferrand: Charles, Viña

Borgoña (2). Sin conocimiento de la ciudad o región: Garnier. Côte-d'Or: Bueto.

Champaña-Ardenas (2). Sin conocimiento de la ciudad o región: Bailly. Bar-sûr-Aube: Milliard Córcega (3). Sin conocimiento de la ciudad o región: Yermani, Escola, Jorge.

Franco Condado (6). Sin conocimiento de la ciudad o región: Saunier, Sastu, Moren, Tomás, Gueban, Legluy.

Isla de Francia (5). París: Mellin, Massot, Edoisos, Grabance, Boussiar.

Lorena (9). Mosela: Terrier, Bellecour, Soleilles, Merion, Lespinafse, Beauran, Vareille, Hennique, Botellt.

Mediodía Pirineos (1). Garona: Arzol.

Norte-Paso de Calais (4). Maubeuge: Berteau. Dunkerque: Hutira. Lille: Launoy, Blancar.

Picardía (2). Somme: Caron (Amiens). Villers: Merion.

Poitou-Charentes (3). Charante Marítimo (Rocheffort): Prainceau, Michau. Angulema: Lacoste.

Ródano-Alpes (5). Lyon: Pierre, Montisuy, Jubuart, Duibá, Lomboire o Lombard.

⁵⁵ Italia (15). Sin conocimiento de la ciudad o región: Penatón, Rosa, Ángel. Piamonte: Bocio, Salamito, Mercadino, Lovison, Pinato, Maritano (Rivoli). Génova: Arlotti, Oneto, Fortuna (Sori). Turín: Asinari, Caprario. Cerdeña: Amoreti.

⁵⁶ Alemania (8): Oberfusen, Steiner, Schneider, Nolt, Benda, Schoion, Pigard, Berchelle.

⁵⁷ Suiza (3). Cantón de Vaud: Chuard, Castra y Meyer.

Bélgica (4). Sin conocimiento de la ciudad o región: De la Nuez, Rousseau, Dionisio. Binche, Provincia de Henao: Soupaierac.

más productivas para sus labores o negocios. Ejemplo de ello es el que algunos se avecindasen en el Puerto de la Cruz, ciudad portuaria del norte de Tenerife, que no tuvo depósito de prisioneros.

En los testimonios no se deja constancia de la residencia de un buen número de antiguos cautivos, o incluso algunos aparecen con residencia en localidades o islas diferentes según el expediente consultado, por lo que los datos mostrados a continuación son solamente orientativos.

La isla que presenta un mayor número de residentes, a priori, es Gran Canaria, con un número cercano al 40%. De ellos la mayor parte parece tener su domicilio en la capital. Tan solo cuatro declaran vivir en otras poblaciones, dos en Moya, uno en Gáldar y otro en Telde.

Tenerife cuenta con, al menos, un tercio de estos europeos, cifra que debe ser más alta, atendiendo a que la mayor parte de los que no reflejan su vecindad testifican en procesos de residentes en esta isla. Estos se encuentran más dispersos, siendo la actual capital y la ciudad de La Laguna los que más aportan, un tercio cada uno. Les sigue La Orotava, superando el 15%, y el Puerto de la Cruz con un 10%. A ellos se añaden los dos avecindados en el Realejo Alto, y uno en Garachico, Icod y Realejo Bajo.

La Palma resulta singular, pues en ella quedó poco menos de una cuarta parte de los 200 extranjeros que allí fueron enviados⁵⁸. Del total de los que permanecieron, esta isla aporta un 18% al conjunto. Esta cifra podría parecer pequeña, pero es muy significativa en comparación al número de prisioneros que allí fueron acogidos. La mayor parte de ellos no indica el lugar en el que residen, teniendo solo constancia de que un tercio lo hacen en la capital insular, y tan solo cuatro personas en Los Llanos de Aridane⁵⁹.

A ello debe sumarse un caso singular, el del único exmilitar napoleónico que aparece como vecino de otra isla, siendo este el caso de Lanzarote, y residiendo en Arrecife⁶⁰.

No todos ellos eran hombres de acción. Entre los enviados a las islas figura un civil, Luis Caprario, quien habiendo residido en Madrid durante la invasión napoleónica fue considerado militar por las fuerzas españolas al abandonar las tropas galas la capital española⁶¹.

11. CONCLUSIÓN

Si bien la llegada de un importante número de prisioneros a Canarias durante la invasión napoleónica supuso malestar entre la población insular, aquejada de una importante hambruna, esta resultó beneficiosa. En las islas coincidieron cautivos de diferentes orígenes, e incluso etnias y sexos, procedentes de tres continentes, lo que hubo de marcar la historia regional a comienzos del siglo XIX de manera significativa; algo que precisa de posteriores investigaciones.

Las diferentes crónicas del momento alaban la labor de estos, y como hicieron avanzar las artes y artesanías isleñas, junto con el comercio. Su laboriosidad y educación, generalmente más elevada que la española del momento, hizo de ellos ciudadanos apreciados tras la guerra.

La significativa cifra de los que decidieron permanecer tras la paz marcó de manera importante la sociedad de algunas de las ciudades canarias, tales como Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de La Palma o Santa Cruz de Tenerife. Es conocida, aunque merece que sean realizados estudios en

58 De los 200 prisioneros enviados a esta isla todos ellos pertenecían al ejército de Tierra. Antes de 1814 38 de ellos contaban con trabajo: 3 sastres, 4 toneleros, 1 curtidor, 1 herrador de caballos, 8 zapateros, 2 sombrereros, 1 herrero, 1 platero, 2 panaderos, 4 carpinteros, 5 tejedores, 3 pedreros, 1 calafateador, 1 hojalatero y 1 sin identificar. AGP. RSEAP. 001. 1810.

59 Para más información sobre los prisioneros enviados a la isla de La Palma, véase PÉREZ GARCÍA (2011) y CABRERA POMBROL (2004).

60 Se trata del marinero francés Juan Guillermo Grabance. AHDLPGC. 11.6.1 Caja 9. Expte. 576. sf.

El mismo confiesa en 1815 residir en Lanzarote desde hace 6 años, tras pasar 11 meses en los Pontones de Cádiz. Ello indicaría que este fue enviado a Lanzarote, probablemente junto a otros, con el primer grupo de los arribados a Canarias.

61 El mismo huyó de su Turín natal para no ser reclutado por Napoleón. Se instaló en Barcelona, donde ejerció como zapatero 13 meses. De allí pasó a Madrid, donde ejerció algunos años, hasta ser enviado como prisionero a los Pontones de Cádiz por el gobierno hispano. Durante su estancia en Tenerife, instaló taller en su actual capital y reclamó su libertad, la cual le fue concedida en 1812. Por ello inicia expediente de soltería en 1813. En su expediente testifican Juan Bautista Caron (enfermero de Amiens), Juan Bautista Malenrin (de Saboya) y Santiago Agustín Lombar (somerero en Santa Cruz y natural de Lyon), quienes debieron regresar a su tierra natal tras la paz de 1814. AHDSCLL. Solterías y viudedades. Caja 17. 1813. sf.

profundidad, la trascendencia social, económica y cultural que tuvieron también los descendientes de los antiguos cautivos en la sociedad canaria.

Las cifras que se barajan no son absolutas, aunque las aportadas por los archivos militares franceses nos aproximan ahora un poco más a la realidad. Seguimos sin saber el número exacto de los llegados, que rondaría entre un máximo de 2.284 y un mínimo de 1.984, según consideremos que en la segunda remesa arribaron 800 ó 500. Además, 256 parecen haberse evadido y 1.251 prisioneros regresaron a los puertos franceses (aunque al menos dos de estos retornaron a Canarias). Las nuevas cifras aportadas llevan a pensar que quedaron residiendo en Canarias un número cercano a los 210, puesto que 208 han sido contabilizados; por lo que debieron morir, durante el transcurso de la guerra, en el Archipiélago entre 540 y 240 hombres.

Tabla 1. Prisioneros regresados a Francia. Viajes y Buques

Año	Buque	Puerto	Número de regresados
1814	Egyptienne	Rochefort	506
1814	Caravanne	L'Orient	479
1815	Egyptienne	L'Orient	266
	Total		1.251

Fuente: AMF. Serie FF¹. Carton nº 17. Dossier D.

Tabla 2. Prisioneros avecindados en Canarias tras la paz de 1814

	APELLIDO	NOMBRE	RESIDENCIA	TESTIGO DE	EJÉRCITO	ARCHIVO
1	[...]VOYE	?	La Laguna	MICHAU	Infantería	AHDLPGC
2	ABEILLE	Juan Bautista	Tirajana	TEODORO	Marina	AHDLPGC
3	ACHARD	Marcos	Realejo Bajo		Infantería	AHDSCLL
4	ALEJO	Juan	Las Palmas de Gran Canaria	S O M P A I E R A C , BRECIÉ	Infantería	A H D S C L L , AHDLPGC
5	AMORETTI	Pedro	La Orotava	BARDIN	Marina	AHDSCLL
6	ANGEL	Miguel	S/C La Palma	MARITANO	Marina	AHDLPGC
7	ANGLADA	Domingo	La Orotava	GAREAU	Marina	AHDSCLL
8	ANTIGNI	Francisco	La Laguna		24 ligero	AHDLPGC
9	APREST	Gabriel	La Orotava	VIDAL, AMORETI, DUPRET	Marina	AHDSCLL
10	ARCANIO	Pedro	Las Palmas		Marina	AHDLPGC
11	ARLOTTI	Bartolomé	Las Palmas	BOCIO, FORTUNA	Marina	AHDLPGC
12	ARROYER	Miguel	La Laguna		Infantería	AHDSCLL
13	ARZOL	Juan	S/C La Palma	PAGÉS	5ª Legión	AHDSCLL
14	ASINARI	Juan	?	BELLECOUR	Infantería	AHDLPGC
15	AUDIBERT	Calixto	S/C Tenerife	HODÉ, BOILEAU	Marina	AHDSCLL
16	BAILLY	Juan Bautista	Isla de La Palma	POMMEROLLE	Infantería	AHDSCLL
17	BALLET	Pierre	Puerto de la Cruz		Infantería	AHDSCLL
18	BANNA	Antonio	Las Palmas	PIQUE	Marina	AHDLPGC
19	BARDIN	Pedro	Puerto de la Cruz		Infantería	AHDSCLL

20	BARIERE	Juan	S/C Tenerife		2º batallón de reserva interior	AHDSCLL
21	BARTHELEMY	Pablo	Las Palmas	BALLET, CORNER, GALOT	Coraceros	AHDSCLL
22	BARTHELEMY	Pascual	Las Palmas	NICOLAS	Marina	AHDLPGC
23	BEAURAN	Francisco	?	BELLECOUR	Infantería	AHDLPGC
24	BELLECOUR	Lamberto	S/C La Palma		Infantería	AHDLPGC
25	BENDA	José	S/C Tenerife	NOLT	Infantería	AHDLPGC
26	BERCHELLE	Pedro	Gran Canaria	CHUARD	Infantería	AHDSCLL
27	BERNARD	Nicolás	S/C La Palma	STEINER, MERION, GARNIER, PAGÉS, SALEL	Infantería	A H D S C L L , AHDLPGC
28	BERTAUD	Luis	Isla de La Palma	BERNAU, ARZOL, BELLECOU	Infantería	A H D S C L L , AHDLPGC
29	BERYES	Juan	Las Palmas	JUANES	Infantería	AHDLPGC
30	BIENAYS	Luis Francisco	S/C Tenerife		Infantería	AHDSCLL
31	BIERA	Agustín	Las Palmas	GUEBAN	Infantería	AHDLPGC
32	BLANCAR	Agustín	Las Palmas		Coraceros	AHDLPGC
33	BOCIO	José	Isla de La Palma		Infantería	AHDLPGC
34	BOILEAU	Domingo Marcial	Garachico		Marina	AHDSCLL
35	BOISSIE	Pedro	Las Palmas	BOTELLT, BRECIE	Infantería	A H D S C L L , AHDLPGC
36	BORDON	Pedro	Puerto de la Cruz	ACHARD	Infantería	AHDSCLL
37	BORDÓN	Luis	Las Palmas	PINO, ABEILLE	Marina	A H D S C L L , AHDLPGC
38	BORGES	Francisco	Isla de La Palma		Infantería	AHDSCLL
39	BORVON	José	Las Palmas	PIQUE	Marina	AHDLPGC
40	BOSIO	José	Isla de La Palma	DE LA BECHA, LOVISON	Infantería	AHDSCLL
41	BOTELLT	Luis	La Laguna		Infantería	A H D S C L L , AHDLPGC
42	BOTET	Luis	?	GROGET	?	AHDSCLL
43	BOUCHET	Carlos	La Orotava	APREST	Marina	AHDSCLL
44	BOUSSIAR	Francisco	La Orotava	APREST	?	AHDSCLL
45	BRECIE	Clemente	Gran Canaria		Infantería	AHDLPGC
46	BUETO	Juan	?	HENNIQUE	Caballería	AHDSCLL
47	CAMPAÑA	Simón Antonio	S/C La Palma	STEINER, MONTPELLIER, MARTIN, BERNAU, BARIERE	2 batallón de reserva interior	AHDSCLL
48	CAPRARIO	Luis	S/C Tenerife		Civil	AHDSCLL
49	CARABIER	Andrés	Las Palmas	SUMIER	Infantería	AHDLPGC
50	CASTRA	Juan	Las Palmas	CHUARD, DESHEULLES	Infantería	AHDSCLL
51	CAYOLL	Agustín	S/C Tenerife	BARIERE	Infantería	AHDSCLL

JONÁS ARMAS NÚÑEZ

52	CÉZÉRIAT	Juan Claudio	Las Palmas	GUILLERMO, VEJU	Infantería	AHDLPGC
53	CHARLES	Esteban Andrés	?	ARZOL, RAVEL, PAGÉS	5ª Legión	AHDSCLL
54	CHUARD	Santiago	Puerto de la Cruz	MEYER	Infantería	AHDSCLL
55	CLAUDE	Juan Bautista	Las Palmas	GAFFÉ	Marina	AHDLPGC
56	CODRIÉ	José	Gran Canaria	TEODORO, ALEJO, FORTUNA	Marina	AHDLPGC
57	COMET	Antonio	La Orotava	GAREAU	Marina	AHDSCLL
58	CONCHIE	José	Las Palmas	PIQUE	Marina	AHDLPGC
59	CONDUE	José	?	NICOLAS	Marina	AHDLPGC
60	CORDAN	Esteban	Gran Canaria	CORNER	Infantería	AHDLPGC
61	CORNER	Antonio	Las Palmas	BARTHELEMY, GALOT	Infantería	AHDLPGC
62	CROCHET	Juan	Las Palmas	SCHNEIDER, HIDOUI	Marina	AHDLPGC
63	DABI	Juan	Las Palmas	ARCANIO	Marina	AHDLPGC
64	DE LA BECHA	Antonio	Isla de La Palma		Granaderos	AHDSCLL
65	DE LA NUEZ	Celestino Francisco	Las Palmas	BARTHELEMY	Infantería	AHDLPGC
66	DENIZ	Juan Bautista	Las Palmas		Infantería	AHDLPGC
67	DEPAUT	Maximiliano	La Orotava	APREST, VIDAL	Marina?	AHDSCLL
68	DESHUELLES	Gil Francisco	S/C Tenerife		Marina	AHDSCLL
69	DIONISIO	Pedro Santiago	Icod		Infantería	AHDSCLL
70	DOASY	Alejo Juan	Gran Canaria	MASSOT	Infantería	AHDLPGC
71	DUBROY	Juan	La Laguna	ANTIGNI	24 ligero	AHDSCLL, AHDLPGC
72	DUENE	Fco. Javier María	Las Palmas	GUILLERMO, VEJU	Infantería	AHDLPGC
73	DUIBÁ	Antonio	Telde		Infantería	AHDLPGC
74	DUPRET	Juan	Realejo Alto		Marina	AHDSCLL
75	EDUAN	Juan	Gran Canaria	CROCBET	Marina	AHDLPGC
76	ESCOLA	Antonio	Santa Cruz	YERMANY	Marina	AHDSCLL
77	ESNEDA	Pablo	La Laguna	DIONISIO	Infantería	AHDSCLL
78	FABIÁN	Pedro	Santa Cruz	VALETA	?	AHDLPGC
79	FAURE	Juan	S/C La Palma	SALEL	Infantería	AHDSCLL, AHDLPGC
80	FAVAREA	Juan	Las Palmas	HIDOUI	Marina	AHDLPGC
81	FERNAND	Pedro Juan	La Laguna		Marina	AHDLPGC
82	FERNAU	Pedro	La Laguna	VIGES, TEYSIE, ARROYER	Marina	AHDSCLL
83	FÉRRE	Francisco	Las Palmas	JUANES	Infantería	AHDLPGC
84	FERRET	Pedro	Isla de La Palma	BERNAU	?	AHDSCLL
85	FORTUNA	Ángel	Las Palmas		Marina	AHDLPGC
86	GAFFÉ	José Ángel	Las Palmas		Marina	AHDLPGC
87	GALOT	Francisco Martín	Las Palmas		Infantería	AHDLPGC

88	GAREAU	Francisco	Puerto de la Cruz	VIDAL	Marina	AHDSCLL
89	GARNIER	Simón	Isla de La Palma	POMMEROLLE, BORGES	?	AHDSCLL
90	GARRIGA	Juan Pedro	?	RAVEL	5ª Legión	AHDSCLL
91	GATET	Pedro	Las Palmas	SALAMITTO	Marina	AHDLPGC
92	GÉLODÉ DEPREVU	Juan Bautista	Las Palmas	DENIZ	Infantería	AHDLPGC
93	GIOVANNI	José	S/C Tenerife	VALETA	Marina	AHDLPGC
94	GIUGERE	Nicolás	Realejo Alto	DUPRET	?	AHDSCLL
95	GRABANCE	Juan Guillermo	Arrecife		Marina	AHDLPGC
96	GROGET	Pedro	La Laguna	DUBROY, MAISON- NEUVE	24 de Cazadores	AHDSCLL, AHDLPGC
97	GUEBAN	Juan Bautista	Moya		Infantería	AHDLPGC
98	GUERIN	José Francisco	S/C Tenerife?	VALETA	Infantería	AHDLPGC
99	GUIEROT	Antonio	Las Palmas	SALAMITTO	Marina	AHDLPGC
100	GUILLERINT	Agustín	Las Palmas	VÉJU, BLANCAR, BALLET	Cazadores	AHDSCLL, AHDLPGC
101	GUILLERMO	Teodoro	Gran Canaria	ABEILLE	Marina	AHDLPGC
102	HADE- BANCK	Agustín	S/C La Palma	MARITANO	Infantería	AHDLPGC
103	HENNIQUE	Nicolás	S/C Tenerife		Caballería	AHDSCLL
104	HERBERT	Pedro	Puerto de la Cruz	ACHARD	Infantería	AHDSCLL
105	HERVI	Pedro	Las Palmas	RIPOCHE, BORDON	Marina	AHDLPGC
106	HIDOUIN	Juan	Las Palmas		Marina	AHDLPGC
107	HODÉ	José Martín	S/C Tenerife		Marina	AHDSCLL
108	HORGUES	Santiago	La Laguna		Marina	AHDSCLL
109	HUTIRA	Juan Agustín	Las Palmas		Infantería	AHDLPGC
110	JOONEZET CROCBET	Juan	Gran Canaria		Marina	AHDLPGC
111	JORGE	Santiago	La Laguna	YERMANY	Marina	AHDSCLL
112	JOUBLEN	Juan Bautista	S/C Tenerife	BOILEAU	Marina	AHDSCLL
113	JUANES	Andrés Esteban	Gáldar		Infantería	AHDLPGC
114	JUBUART	Juan Antonio	Gran Canaria	PIERRE	Infantería	AHDLPGC
115	LABOREAN	Gabriel	Las Palmas	GAFFÉ	Marina	AHDLPGC
116	LACOSTE	Francisco	Las Palmas	HIDOUIN, CROCBET	Marina	AHDLPGC
117	LAUNOY	Celestino	Las Palmas	GUEBAN	Infantería	AHDLPGC
118	LE JEAM- BLE	Juan	La Laguna	MAISONNEUVE	Infantería	AHDLPGC
119	LEGLUY	Enrique	Las Palmas	GUEBAN, BLAN- CAR, HUTIRA, BIENAYS, SOM- PAIERAC, BORDON	Caballería	AHDSCLL, AHDLPGC
120	LE-LONG	Maturino	S/C Tenerife	HODÉ	Marina	AHDSCLL

JONÁS ARMAS NÚÑEZ

121	LEMENANT	Miguel	La Orotava	AMORETTI, BARDIN	Marina	AHDSCLL
122	LESPINAFSE	Juan	?	BELLECOUR	Infantería	AHDLPGC
123	LESTAC	Juan Bautista	Las Palmas	DENIZ	Infantería	AHDLPGC
124	LEVESQUE	Luis	Isla de La Palma	STEINER, MERION, BERNAU	Infantería	AHDSCLL
125	LLARENA	José	La Laguna	MICHAU	Infantería	AHDLPGC
126	LONGO	Lázaro	Las Palmas	ARCANIO	Marina	AHDLPGC
127	LOVISON	Segundo Luis	Los Llanos de A.		Infantería	AHDSCLL
128	MAISON-NEUVE	Francisco	La Laguna	MELLIN, ANTIGNI, DUBROY, GROGET	24 ligero	AHDSCLL, AHDLPGC
129	MAMBERT	José	Las Palmas	BALLET	Marina	AHDSCLL
130	MARBÉ	José	Las Palmas	ARCANIO	Marina	AHDLPGC
131	MARITANO	Juan	Los Llanos de A.		Infantería	AHDLPGC
132	MARTIN	Maturino	Isla de La Palma	MONTPELLIER, RAVEL, SALEL	5ª Legión	AHDSCLL, AHDLPGC
133	MARTIN	Antonio	Las Palmas	DENIZ	Infantería	AHDLPGC
134	MARTIN	Francisco Luis	Las Palmas	RIPOCHE	Marina	AHDLPGC
135	MASSOTT	Carlos	S/C Tenerife	BIENAYS	Infantería	AHDSCLL, AHDLPGC
136	MELLIN	Pedro José	La Laguna	ANTIGNI	Marina	AHDLPGC
137	MEMTO	Miguel	Isla de La Palma	MARTIN	?	AHDSCLL
138	MERCAD-NIO	Francisco	Las Palmas, S/C Isla de La Palma	BOCIO, CORNER, MARITANO	Infantería	AHDLPGC
139	MERION	Luis	S/C La Palma	POMMEROLLE, GARNIER, BELLE-COUR	Infantería	AHDSCLL, AHDLPGC
140	MERLLE	Pedro José	?	VIGES	Marina	AHDSCLL
141	MERLUT	edro José	La Laguna	YERMANY, TEYSIE, BOILEAU	Marina	AHDSCLL
142	MEVOGNET	Pedro Francisco	S/C Tenerife	HODÉ	Marina	AHDSCLL
143	MEYER	Cristian Miguel	S/C Tenerife	GARNIER	Infantería	AHDSCLL
144	MICHAU	Santiago	La Laguna		Infantería	AHDLPGC
145	MIERLE	Bernardo	Las Palmas	GAFFÉ	Marina	AHDLPGC
146	MILLIARD	Luis	La Laguna	MELLIN, MAISON-NEUVE	?	AHDLPGC
147	MISIO	Santiago	La Laguna	ARROYER	Infantería	AHDSCLL
148	MONTISUY	Benito	Gran Canaria	PIERRE	Infantería	AHDLPGC
149	MONTPELLIER	Felipe	Los Llanos de A.	LOVISON	5ª Legión	AHDSCLL
150	MOOT	Francisco	Isla de La Palma	MARTIN	?	AHDSCLL
151	MOREN	Juan	Las Palmas	SUMIER	Infantería	AHDLPGC
152	NICOLAS	Antonio Bernardo	Las Palmas	TEODORO, ALEJO	Marina	AHDLPGC
153	NOLT	Francisco Antonio	S/C Tenerife		Infantería	AHDLPGC

154	OBERFUASEN	Nicolás	Las Palmas	SCHNEIDER	Infantería	AHDLPGC
155	OLIGUA	Francisco	Gran Canaria	PIERRE	Infantería	AHDLPGC
156	ONETO	Francisco	Gran Canaria	FORTUNA	Marina	AHDLPGC
157	PAGES	Pedro	Isla de La Palma	BORGES, ARZOL, RAVEL	5ª Legión	AHDSCLL
158	PARBEL	David	Las Palmas	BRECIE	?	AHDLPGC
159	PASTOREL	Antonio	Gran Canaria	FORTUNA	Marina	AHDLPGC
160	PENARD	Francisco	Isla de La Palma	BERNAU, ARZOL	?	AHDSCLL
161	PIERRE	Yvou	Puerto de la Cruz	ACHARD	Infantería	AHDSCLL
162	PIERRE	Juan Pedro	Gran Canaria		Infantería	AHDLPGC
163	PIGARD	Mateo	Gran Canaria	CHUARD	Infantería	AHDSCLL
164	PINATO	Pedro	Isla de La Palma	DE LA BECHA, LOVISON	Tropa de Línea	AHDSCLL
165	PINO	José	S/C Tenerife		Marina	AHDSCLL
166	PIQUE	Simón	Las Palmas	NICOLAS	Marina	AHDLPGC
167	POMMEROLLE	Pedro Dionisio	S/C La Palma	MERION	Dragones	AHDSCLL
168	PRAINCEAU	Tomás	Las Palmas	PINO, DESHEULLES	Marina	AHDSCLL
169	PREDOUIN	Juan	Gran Canaria	CROCBET	Marina	AHDLPGC
170	PROYER	Francisco	La Laguna	DIONISIO	Infantería	AHDSCLL
171	PRUELLAND	Juan Pedro	Las Palmas	BORDON	Marina	AHDLPGC
172	RAVEL	Juan Bautista	Isla de La Palma	MONTPELLIER, PAGÉS	5ª Legión	AHDSCLL
173	REVERÓN	Santiago	S/C Tenerife	HENNIQUE	Caballería	AHDSCLL
174	RIPOCHE	Juan	Las Palmas	MARTIN	Marina	AHDLPGC
175	ROMÁN	Francisco	La Laguna	GROGET	?	AHDSCLL
176	ROSA	Bartolomé	Isla de La Palma	DE LA BECHA, LOVISON	Cazadores	AHDSCLL
177	ROSIÑOL	Pedro	Las Palmas	BOTELLT	Infantería	AHDSCLL
178	ROVENTO	Bernardo	La Orotava	VIDAL	Marina	AHDSCLL
179	ROYÉ	Francisco	Las Palmas	BOTELLT	Infantería	AHDSCLL
180	ROYERE	Miguel	S/C Tenerife	BARIERE	2º batallón de reserva interior	AHDSCLL
181	SALAMITTO	Miguel Ángel	Las Palmas	BOCIO, ABEILLE, RIPOCHE, MARTIN	Marina	AHDLPGC
182	SALEILLIES	Juan Francisco	Isla de La Palma	BERNAU	?	AHDSCLL
183	SALEL	Pedro	Los Llanos de A.		Infantería	AHDLPGC
184	SALET	Esteban Antonio	Gran Canaria		?	AHDLPGC
185	SCHNEIDER	Pablo	Las Palmas		Infantería	AHDLPGC
186	SOLEILLES	Francisco	?	BELLECOUR	?	AHDLPGC
187	SOMPAIERAC	Luis	Isla de La Palma	MEYER	Infantería	AHDSCLL
188	SOMPAIRA	Luis	?	BELLECOUR	?	AHDLPGC

189	STEINER	Pablo	S/C La Palma	BERNAUD	Infantería	AHDSCLL
190	SUMIER	Juan Sastu	Moya		Infantería	AHDLPGC
191	TABARES	Juan Francisco	Gran Canaria	CROCBET	Marina	AHDLPGC
192	TEBER O LEBER	Nicolás	Las Palmas	SALAMITTO	Marina	AHDLPGC
193	TEODORO	Andrés Guillermo	Gran Canaria	ALEJO	Marina	AHDLPGC
194	TERRIERE	Pablo	La Orotava	APREST	Marina	AHDSCLL
195	TEYSIE	Pedro	?	VIGES, DUBROY, HORGUES, ARRO- YER, MELLIN	Marina	AHDSCLL, AHDLPGC
196	THOMAS	Pedro	Las Palmas	SUMIER	Infantería	AHDLPGC
197	TRIBULET	Esteban	Gran Canaria	DESHEULLES	Marina	AHDSCLL
198	VAL	Pedro	Puerto de la Cruz	BARDIN	Infantería	AHDSCLL
199	VALETA	Ignacio	S/C Tenerife		Marina	AHDLPGC
200	VAREILLE	Leonardo	?	HENNIQUE	?	AHDSCLL
201	VAZIOUNE	Agustín	Las Palmas	JUANES	Infantería	AHDLPGC
202	VÉJU	Esteban	La Laguna	DIONISIO, BIE- NAYS, HUTIRA, MASSOTT, GALOT	Infantería	AHDSCLL, AHDLPGC
203	VIDAL	Luis	La Orotava	PINO, AMORETI	Marina	AHDSCLL
204	VIGES	Esteban	La Laguna	TEYSIE	Marina	AHDSCLL
205	VIGNE	Bernardo	Isla de La Palma	MONTPELLIER, ARZOL, RAVEL, PAGÉS	5ª Legión	AHDSCLL
206	VIRAN	Luis	La Orotava	DUPRET	Marina	AHDSCLL
207	YERMANI	Juan	La Laguna	HORGUES	Marina	AHDSCLL
208	?	Juan Bautista	Las Palmas	BARTHELEMY	Infantería	AHDLPGC

Fuente: AHDLPGC. 11.6.1 Solterías. Cajas 8 y 9. AHDSCLL. 1.3 Solterías y viudedades. Cajas 2 y 18-20.

ANEXO DOCUMENTAL⁶²

A

1814

Egyptienne, fragata.

Comandante: Charmasson.

Partido de Tolón con la Caravanne para ir a buscar a los prisioneros franceses en las Islas Canarias.

Tengo el honor de informarle de la vuelta a esta rada de la flauta de S. M. la Égyptienne bajo mi comandancia, y de la Caravanne.

Después de haber sido retrasados desde nuestra salida de Tolón, hemos salido finalmente el 13 del lugar de Gibraltar. Después fuimos sobre el cabo Espartel, donde un golpe de viento de 110 declarado, el tiempo fue a graius(?), bruma muy densa y lluvia continua. Corrimos las amuras a babor, izando toda la vela que nos permitía el viento y la mar que se volvía cada vez más gruesa. Por las elevaciones, sin los relámpagos, yo di cuenta que las corrientes nos llevaban al NE, a 11². La Caravanne viró a barlovento y me hizo señal de insistir en la maniobra. Algún tiempo después de haber virado los vientos cambian a 10 et a 1,010, nosotros seguimos la ruta por el lugar y a 8 horas anclamos en la bahía de Algeciras.

⁶² Service Historique de la Défense. Site Château de Vincennes. Marine. Serie B4. 391. Microfilm IMI 692. Traducción del autor.

La Caravanne tiene averías mayores y de naturaleza que no pueden ser enteramente reparadas en esta rada. El señor Villares, contento, está decidido a continuar la ruta después de haber hecho las reparaciones que las localizaciones permiten, pero él ha creído prudente por la seguridad de la flauta esperar. Me ha dado, consecuentemente, la orden de permanecer anclado hasta que él levante las velas.

Me es penoso, señor, de retrasarme en una misión que tiene por objetivo devolver a los desgraciados prisioneros a su patria; pero las averías de la Caravanne pueden tener consecuencias que hagan temer por la seguridad de la nave.

Tengo el honor de ser de vuestra excelencia el más humilde y obediente servidor.

P. Charmasson.

Lugarteniente de Nave comandante de

La Égyptienne.

A bordo de La Égyptienne (rada de Algeciras)

15 de octubre de 1814.

B

Señor Charmasson.

A bordo de la Égyptienne
(rada de S. Martín isla de Ré
12 de diciembre de 1814)

Señor

Tengo el honor de anunciaros la llegada a esta rada de la flauta del rey la Égyptienne.

Por un problema del mes de octubre que os hice saber de mi retirada a Algeciras con la flauta la Caravanne y de los motivos que la habían ocasionado. Cuando la Caravanne hubo terminado sus reparaciones, le envié las tres cuartas partes de mi equipaje, para cruzar la estiba que la misma tenía.

Estando obligado a partir tanto por la gravedad, el 27 de octubre esta flauta estuvo preparada, nosotros bajo las velas y el 11 de noviembre anclamos en Santa Cruz de Tenerife, donde recibimos al gobernador.

Hice enviar a su excelencia la carta del gobernador español, ya que estaba en cuarentena, a la cual nos han sometido, no permitiéndome de enviarla yo mismo.

Su excelencia no nos dio el número de prisioneros que podíamos transportar, de los cuales no había sino una pequeña parte en Santa Cruz, debiendo esperar la llegada de aquellos que estaban en las otras islas. No fue hasta el 24 de noviembre que terminamos el embarque. Tomé quinientos cuatro, de los cuales trescientos noventa y tres son marineros y ciento once soldados, e izamos velas el mismo día.

Su excelencia, que la cuarentena no nos permitió ver hasta dos días antes de nuestra partida, nos mostró la mayor bienvenida. Me resultó agradable. Deciros señor que nuestros prisioneros tienen añoranza de la colonia.

Después de la información que me dio el señor gobernador, existen todavía de cuatrocientos cincuenta a quinientos prisioneros en las diferentes islas. Es elevado el número de los que desean quedarse. Su excelencia debería escribir a su gobernador sobre las medidas a adoptar en relación a estos desgraciados.

Señor, desde nuestra salida de Tolón, he navegado constantemente junto a la flauta Caravanne, pero en el término de nuestro viaje, en el Golfo de Gascuña, una bruma que tuvimos desde hacía varios días se volvió tan espesa que nos impidió observarnos, en los que no pude ver más esa flauta, continuando mi ruta hacia Rochefort donde mis instrucciones me obligaban, y no fue hasta hoy que tomé la rada de la isla de Ré.

Agradecido señor, las matizaciones de mi más profundo respecto con el cual tengo el honor de ser de vuestra excelencia el más humilde y más obediente servidor.

El lugarteniente de navío comandante

P. Charmasson.

C

Egyptienne, flauta.
Comandante Charmasson
Lorient

A bordo de la flauta la Égyptienne
Rada de Lorient a 17 de febrero de 1815

Señor.

Tengo el honor de anunciaros la vuelta de la flauta la Égyptienne de las Islas Canarias.

Zarpé el 11 de enero de la rada de los Barquis con una feliz brisa del norte, el viento nos fue constantemente favorable hasta el 14 en el que anclé en la rada de Santa Cruz.

Me presenté de inmediato a su excelencia el gobernador para informarle del objetivo de mi misión. Me informó del envío de la noticia a todas las islas donde hubiese prisioneros de la llegada de un barco francés para devolverles. De mi parte yo recogí los ejemplares de la retractación de S. M del 26 de diciembre. Pensé que no contribuiría mucho en hacer volver a muchos, porque el señor gobernador no creía que volverían sino unos 130 y volvía a llevar 266, de los cuales 87 son marinos y 179 militares.

Conforme a sus órdenes di pasaje a la señora Cambreling y a su hijo. Creí también que no debía rechazar al señor Hequiluz, español que va a Francia por motivos de salud, y a uno de sus padres que lo acompaña: el señor gobernador tomó gran interés en él y me rogó tan encarecidamente que no pude rechazarlo sin faltar a su consideración. No sabría cómo mostrar la manera en la cual me recibió su excelencia, y todo lo que ha hecho por secundar mi misión.

Tengo el honor de enviar a su excelencia una lista de prisioneros que fueron conducidos al comienzo a las Islas Canarias, la misma comprende a aquellos que han muerto durante su detención y los desertores.

Una segunda lista consta de aquellos que la Caravanne y la Égyptienne han llevado en sus dos misiones. Son los únicos documentos que he podido procurarme: me ha sido imposible saber el estado de aquellos que se han quedado. No sé en absoluto si las comunicaciones entre las diferentes islas son tan poco frecuentes como para que sea necesario hacer una estancia mayor para tener respuestas.

No fue hasta el 5 de febrero que el embarque hubo terminado, y que izamos velas, y anclé ayer en la rada de Lorient.

Señor. No me queda más que el orgullo de la toma que en las dos misiones llevé a cabo y la visión de S.M. y justificar vuestra confianza.

Agradecido señor, las muestras del más profundo respeto con el cual yo he tenido el honor de ser vuestro sirviente, el muy humilde y muy obediente servidor.

Charmasson.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD RIPOLL, E. (2008). "Repercusiones militares en Canarias de la Guerra de Independencia" en *Canarias y la Guerra de Independencia*, actas del Congreso 200 años de la Junta Suprema de Canarias. *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, número extraordinario. San Cristóbal de La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, pp. 95-119.
- BONNET REVERÓN, B. (1980). *La Junta Suprema de Canarias*. San Cristóbal de La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.
- CABRERA POMBROL, P. (2004). "El apellido Pombrol en La Palma" en *Revista de estudios generales de la Isla de La Palma*, 0. Santa Cruz de La Palma: Sociedad de Estudios Generales Isla de La Palma, pp. 421-432.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2014). "Los prisioneros de la Guerra de la Independencia en las Islas Canarias (1809-1815)" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 60. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 175-236.

- GEISENDORF-DES GOUTTES (1994). *Los olvidados de la Atlántida*. La Orotava: J. A. Delgado Luis.
- GUERRA, J.P. de la (1976). *Diario I (1800-1807) y II (1808-1810)*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife, Aula de Cultura.
- LORENZO RODRÍGUEZ, J.B. (2010). *Noticias para la historia de La Palma*, tomo I, 3ª edición. Cabildo Insular de La Palma, Gobierno de Canarias, p. 287.
- LUXÁN MELÉNDEZ, S. de (2008). “En la periferia del conflicto. Canarias durante la lucha contra el francés” en *Paseo nocturno por la ciudad vieja. La ciudad y la Guerra de Independencia*. Las Palmas de Gran Canaria: Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 95-96.
- MARTÍN SANTIAGO, F.E. (2008). *Bicentenario de la invasión napoleónica de España. Enfrentamiento entre la Junta Suprema Gubernativa de La Laguna y el Cabildo General permanente de Gran Canaria 1808-1809*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Anroart.
- NAVARRO, D.J. (2008). *Recuerdos de un noventón*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- PELLEGRINI, S. (2008). *El sueño francés de la isla de La Palma. Correspondencia de los cónsules franceses de Tenerife durante la época de Napoleón*. San Cristóbal de La Laguna: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- PÉREZ GARCÍA, J. (1995). *Casas y familias de una ciudad histórica: la calle Real de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma y Colegio de Arquitectos de Canarias, Demarcación de La Palma.
- PÉREZ GARCÍA, J. (2011). “Los prisioneros franceses de La Palma” en *Revista de estudios generales de la Isla de La Palma*, 5. Santa Cruz de La Palma: Sociedad de Estudios Generales Isla de La Palma, pp. 249-260.